



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE
JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el Virus
SARS-CoV2, COVID-19"*

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, DE COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.-

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las once horas del día nueve de marzo de dos mil veintiuno, reunidos de manera virtual a través de la plataforma zoom; se constituyen por parte de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** las Diputadas ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, KARINA ESPINO CARMONA, MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ Y NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS; la primera de las nombradas como Presidenta y los subsecuentes como Integrantes; así también, se encuentran presentes las Diputadas MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, VICTORIA CRUZ VILLAR, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA, e HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, integrantes de la **Comisión Permanente de Derechos Humanos**, la primera de las nombradas como Presidenta y las subsecuentes como Integrantes; se constituyen con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de fecha nueve de marzo de dos mil veintiuno, para el desahogo de expedientes turnados en Comisiones Unidas; sesión que se sujeta para su desarrollo, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación y votación del dictamen con proyecto de Acuerdo por el que las Comisiones Permanentes Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Derechos Humanos Consideran procedente que la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado apruebe los exhortos contenidos en los expedientes 473, 476 y 485 del índice de la primera, y 152, 153 y 159 del índice de la segunda (exp. 473, 476 y 485).
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

En el desahogo del **punto número uno** del orden del día, la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia llevar el orden del día; iniciando por realizar el pase de lista de las



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE
JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el Virus
SARS-CoV2, COVID-19"*

Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, seguidamente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

Se procede con el punto número uno: Pase de lista y verificación del quórum legal, por lo que la Secretaria Técnica hace constar que se encuentran presentes las Diputadas y el Diputado integrantes de las Comisiones Permanentes habiendo quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día.-----

La Presidenta procede a instalar la sesión ordinaria, manifestando; *"Siendo las once horas con cinco minutos del día nueve de marzo de dos mil veintiuno, queda formalmente instalada la sesión de comisiones unidas"*.-----

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, da lectura al orden del día, bajo el cual quedará sujeta la sesión:

1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación y votación del dictamen con proyecto de Acuerdo por el que las Comisiones Permanentes Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Derechos Humanos Consideran procedente que la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado apruebe los exhortos contenidos en los expedientes 473, 476 y 485 del índice de la primera, y 152, 153 y 159 del índice de la segunda (exp. 473, 476 y 485).
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

La Presidenta pregunta a las Diputadas y Diputado integrantes de las Comisiones Permanentes si están de acuerdo en aprobar el orden del día, se sirvan levantar la mano, quedando aprobado con los votos de las Diputadas y Diputado presentes.-----

En desahogo del **punto número tres**: Aprobación y votación del dictamen con proyecto de Acuerdo por el que las Comisiones Permanentes Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Derechos Humanos Consideran procedente que la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado apruebe los exhortos contenidos en los expedientes 473, 476 y 485 del índice de la primera, y 152, 153 y 159 del índice de la segunda (exp. 473, 476 y 485).-----



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE
JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el Virus
SARS-CoV2, COVID-19"

La Diputada Presidenta informa a las Diputadas y Diputado que el presente Dictamen se ha puesto de conocimiento de los Secretarios Técnicos y Asesores de las Comisiones quienes realizaron las observaciones y comentarios que fueron solventados ya en el proyecto final de dictamen, por lo que procede a poner a consideración de las Diputadas y Diputado de las Comisiones para su votación.-----

De esta manera, la Diputada Presidenta, solicita a las y el integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia que, si están de acuerdo con el proyecto de dictamen, lo manifiesten alzando la mano; quedando aprobado con los votos de las Diputadas y el Diputado presentes. -----

Seguidamente, solicita a las integrantes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, manifiesten su voto alzando la mano, quedando aprobado con los votos de las Diputadas presentes.-----

Acto seguido, se procede a desahogar el punto cuatro del orden del día relativo a asuntos generales, por lo que la Presidenta de la Comisión preguntó a las y los presentes si consideran abordar algún tema más en este punto, a lo cual, las y los integrantes de las Comisiones responden que no existe tema a tratar. -----

Por último, como punto cinco, la Diputada Presidenta, agradece la presencia de todas las personas presentes solicitando se pongan de pie para dar clausura formal a la sesión. En uso de la voz la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS refiere: "*Siendo las once horas con cuarenta minutos del día nueve de marzo del año en curso, se declara CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA de las Comisiones Permanentes Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Derechos Humanos*", levantándose el acta correspondiente.--

Siendo las once horas con cuarenta minutos del día nueve de marzo de dos mil veintiuno, se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, DAMOS FE.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE
JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el Virus
SARS-CoV2, COVID-19"*

**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE**

**DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE**

**DIP. MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA
CRUZ
INTEGRANTE**

**DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE**

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA**

**DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR
INTEGRANTE**

**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE**

**DIP. MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ
GUERRA
INTEGRANTE**

**DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS
INTEGRANTE**

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 09 DE MARZO DE 2021.